



Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal

Ciudad de la Constitución de la República

Gestión 2024-2028

DA/2025-0454

San Cristóbal, Rep. Dom.
28 de marzo del 2025

A : **Lic. Dionisio De La Rosa**
Alcalde Municipal, AMSC
Su Despacho. –

De : **Dra. Flavia Joselyn Martínez**
Directora Administrativa, AMSC.

Asunto : Solicitud de Aprobación para la adquisición de 10 cajas estacionarias recolectora de residuos.

Cortésmente, se le informa que actualmente en este ayuntamiento necesitamos poner en marcha el proceso de adquisición de 10 cajas estacionarias abiertas, recolectoras de residuos (basura) con capacidad de veintiocho (28) yardas cubicas, para esta ciudad de san Cristóbal.

Por tal motivo solicitamos su aprobación de dicha contratación, que será utilizado para la recolección de basura de esta ciudad, a través de compras y contrataciones, cumpliendo con la Ley 340-06 y su nuevo reglamento 416-23 para el uso eficiente de las compras, establecido en los debidos procesos del Sistema Electrónico de Contrataciones públicas.

Sin otro particular por el momento, se despide.

Atentamente.

